


Informe Trimestral de actividades de la oficina del Abogado General del año 2020.

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/mayo/2020

ELABORADO POR: Abogado General

FECHA	ACTIVIDAD	BENEFICIO O IMPACTO
enero	<p>Asesoramiento y Consultoría. Como principal acción de esta oficina es actuar como órgano de consulta asesoramiento e investigación jurídica en asuntos que atañen a la Universidad, en apoyo de todas las áreas administrativas académicas y alumnado, con el propósito de que su actuar se ajuste a los requisitos legales institucionales tarea que se lleva a cabo mediante la revisión, elaboración y validación de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que celebre la Universidad, siempre ajustados a la Normatividad</p> <p>Normativas. La constante actualización y modernización de la normatividad es uno de los puntos sustanciales de la oficina del Abogado General ya que es fundamental mantener a la Institución a la vanguardia y hacer más eficientes y eficaces sus procesos administrativos y académicos, por lo que se lleva a cabo a través de derecho comparado, analizando diversos ordenamientos que integran nuestra Legislación.</p>	<p>Se llevó a cabo un total de 17 asesorías a docentes, administrativos, alumnos y órganos colegiados.</p> <p>Se concretaron un total de 2 instrumentos jurídicos con diversas instituciones del sector público y privado.</p>



febrero	<p>Asesoramiento y Consultoría. Llevar a cabo el asesoramiento a las diversas áreas administrativas, académicas y al alumnado en general, así como intervenir en el procedimiento jurisdiccionales que es una de las principales ambiciones de esta oficina que tienen el principal objetivo de evitar situaciones contrarias a la reglamentación de esta institución educativa.</p> <p>Convenios y Contratos: De conformidad con la normatividad Institucional, se elaboran instrumentos consensuales de diversa índole, previo estudio jurídico, a fin de brindar certeza jurídica a los entes que integran su estructura académica y administrativa, como a sus contrapartes, mediante el procedimiento de validación documental, registro y elaboración de los instrumentos jurídicos, se llevó a cabo análisis sistemático, comparativo de la Normatividad Institucional, adecuación, alineación y modificación del Manual de organización y Reglamento Interior.</p> <p>Órgano de Representación Legal.- Como principal actividad de este año se encuentra el trámite de asuntos jurisdiccionales es por eso que se ha llevado el seguimiento al Toca Civil 02/2020.</p>	<p>Se llevó a cabo un total de 21 asesorías.</p> <p>Se concretaron un total de 27 instrumentos jurídicos con diversas instituciones del sector público y privado.</p> 
marzo	Consultoría jurídica y asesoramiento. El asesoramiento de diversas áreas tanto administrativas, académicas y del	Por lo que respecta al área adjetiva del quehacer universitario, traducido en su organización y administración interna y en virtud

alumnado, a fin de evitar el desconocimiento de las normas que rigen el quehacer diario de esta Universidad, es una de las tareas de relevancia de esta oficina, por ello, se brindan servicios de consultoría y asesoramiento jurídicos a las áreas adjetivas y sustantivas en relación con la aplicación de la normatividad de esta Casa de estudios en derecho administrativo, laboral, contractual, aspectos del derecho internacional público y privado.

Documentos Jurídicos. –Se lleva a cabo una revisión minuciosa de los documentos legales, a fin de brindar certeza jurídica de los mismos, previa elaboración y concreción; siempre ajustados a la Normatividad aplicable a este organismo descentralizado.

Normativas. A fin de que el marco jurídico de la Universidad se ajuste al sistema Nacional Anticorrupción se elaboró propuesta del Programa Institucional Anticorrupción, ajustado a la Normatividad Federal, Internacional y Estatal, órgano de representación según del Toca Civil 02/2020.

de requerirse acciones concretas para continuar con la sana relación con el papel académico y administrativo, se benefició a 11 alumnos, administrativos, y docentes con asesorías y se generaron un total de 8 instrumentos jurídicos entre ellos, contratos, así como la actualización de la Normatividad aplicable a esta Institución Educativa.

